



**GOBIERNO AUTÓNOMO MUNICIPAL
DE YUNCHARÁ
UNIDAD DE AUDITORIA INTERNA**

**RESUMEN EJECUTIVO
PROGRAMA OPERATIVO ANUAL
UNIDAD DE AUDITORIA INTERNA
GESTIÓN 2026**

El Programa Operativo Anual de Gestión 2026 de la Unidad de Auditoría Interna del Gobierno Autónomo Municipal de Yunchara ha sido elaborado conforme a las directrices establecidas para la formulación de la planificación anual 2026, emitidas por la Contraloría General del Estado, en el marco del "Procedimiento para la Formulación y Control de la Planificación Estratégica y la Programación de Operaciones Anual de la Unidad de Auditoría Interna", aprobado mediante Resolución CGE/152/2017 de fecha 29 de diciembre de 2017.

Como resultado del trabajo efectuado se determinó como objetivos de gestión de la Unidad de Auditoría Interna los siguientes aspectos:

- a) Dos informes sobre la Auditoría de Confiabilidad de los Registros y Estados Financieros del Gobierno Autónomo Municipal de Yunchara al 31/12/2025.
 - Informe de pronunciamiento sobre la Confiabilidad de los Registros y las deficiencias de Control Interno
 - Informe de pronunciamiento sobre la Confiabilidad de los Estados Financieros y las deficiencias de Control Interno
- b) Un Informe de pronunciamiento sobre la Revisión sobre los recursos asignados para la implementación del Sistema Único de Salud, Universal y Gratuito al 31/12/2025
- c) Un informe de Auditoría Operacional a la Administración de los Recursos Provenientes del Impuesto Directo a los Hidrocarburos (IDH) al 31/12/2025
- d) Tres informes de seguimiento a las recomendaciones de Informes emitido por la Unidad de Auditoría Interna.
- e) Un Informe de Auditoría de Cumplimiento del Proyecto "Construcción Unidad Educativa Chorcoya Avilés"



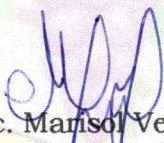
**GOBIERNO AUTÓNOMO MUNICIPAL
DE YUNCHARÁ
UNIDAD DE AUDITORIA INTERNA**

- f) Un Informe de Auditoría de Cumplimiento del Procedimiento Especifico para el control y conciliación de los Datos Líquidos en las Planillas Salariales y los Registros Individuales de cada Servidor Público al 31/12/2025

Como resultado de los exámenes realizados a las auditorías y/o actividades programadas, se elaborarán informes que evidencien el cumplimiento del Programa Operativo Anual de la gestión. Dichos informes serán remitidos a la Contraloría General del Estado, a la Máxima Autoridad Ejecutiva (MAE) y a las instancias correspondientes, conforme a la normativa vigente. Trabajo que estará debidamente respaldada por los papeles de trabajo elaborados por la Unidad de Auditoría Interna.

Asimismo, como parte del control del Programa Operativo Anual de la Unidad de Auditoría Interna, se emitirán informes semestrales y anuales dirigidos a la MAE, los cuales incluirán conclusiones sobre los resultados obtenidos.

Yunchara, 24 de septiembre de 2026


Lic. Marisol Velasco
RESP. DE AUDITORIA INTERNA
GOB. AUT. MUNICIPAL DE YUNCHARA
CAT- 1164 CAUB - 18493

Lic. Marisol Velasco
RESPONSABLE DE LA UNIDAD DE AUDITORIA INTERNA
Gobierno Autónomo Municipal de Yunchara
Nº REG. CAT: 1164 CAUB, 18493